

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL
ESTADO DE SONORA | Licitación Pública No. LPA-926049950-001-2021

En cumplimiento a la normatividad estatal en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles, se convoca a las personas físicas o morales con capacidad técnica y económica a participar en la licitación pública para la **SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS** a fin de cubrir los programas del Instituto para el ejercicio fiscal 2021, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Período de inscripción	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones
\$2,000.00	Del 29 de enero al 15 de febrero de 2021 9:00 a 14:00 Horas	10 de febrero de 2021 a las 12:00 Horas	16 de febrero de 2021 a las 10:00 Horas

Nombre Área y Dirección	M2 de Construcción	Perímetro Exterior	Tipo de Fumigante	PERIODICIDAD
EDIFICIO PRINCIPAL DE ISSSTESON BLVD. HIDALGO No. 15 COL. CENTENARIO HERMOSILLO, SONORA	2,690.88 M2	109.83	GENERAL	MENSUAL

El resto de las descripciones, lugares, presentaciones y cantidades requeridas de cada uno de los servicios, se especifica en los Anexos No. 1 y Anexo 5 de las Bases de esta Licitación.

1. Los interesados podrán consultar las bases y los anexos de esta Licitación, en Internet en las direcciones: <http://compranet.sonora.gob.mx> y <http://www.isssteson.gob.mx/index.php/licitaciones/>
2. La forma de pago de bases será en agencias fiscales del Estado de Sonora o en cualquier sucursal BBVA Bancomer.
3. La junta de aclaraciones y el acto de apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de ISSSTESON, ubicada en Blvd. Hidalgo No. 15, 2do. piso, colonia Centenario, Hermosillo, Sonora.
4. No se otorgarán anticipos. La adjudicación será por partida y podrá hacerse a uno o varios licitantes.
5. Para la evaluación de las proposiciones el criterio de evaluación a utilizar será binario.
6. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS INTERESADOS PARA PODER QUEDAR INSCRITOS.

- a).- Acreditar capital contable mínimo requerido de **500,000.00** (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.).
- b).- Acreditación de la personalidad jurídica, acta constitutiva y sus últimas modificaciones.
- c).- Documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). "Opinión del Cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales"
- d).- Relación de pedidos y contratos.
- e).- Capacidad Técnica.
- f).- Declaración escrita y "Bajo protesta de decir verdad" de no encontrarse en ninguno de los supuestos del Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal.
- g).- Convenio celebrado con la autoridades (En caso de aplicar).
- h).- De la información de naturaleza confidencial.
- i).- Opinión sobre situación fiscal para fines de licitaciones estatales.
- j).- Opinión positiva del IMSS
- k).- Recibo de pago por adquirir bases de licitación.

La descripción detallada de cada uno de los requisitos señalados anteriormente se encuentran en las bases de la licitación, las cuales están a disposición de los interesados tal y como se señala en la presente convocatoria.

Hermosillo, Sonora, a 29 de enero de 2021

LAP. HÉCTOR RAFAEL RIVERA LIZÁRRAGA
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA